



Municipio
Saludable

***BASES GRAN COMPETENCIA DE CICLISMO DE MONTAÑA
"COPA BICENTENARIO"***

DAKAR BIKE



**GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SUB GERENCIA DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR

PUNO. JULIO 2021



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**



PUNO
BICENTENARIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

DATOS GEOGRAFICOS DE PUNO

El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6,0 por ciento del territorio nacional)

DATOS GENERALES:

Ubicación:

- Departamento : Puno
- Provincia : Puno
- Distrito : Puno
- Localidad : Puno, Totorani, Chingarani, Atuncolla y Paucarcolla

FINALIDAD DE ESTA COMPETICION

La bicicleta, movilización segura y saludable en tiempos de COVID-19

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió declarar el 3 de junio como Día Mundial de la bicicleta, reconociendo la singularidad, la longevidad y la versatilidad de la bicicleta, que lleva en uso dos siglos, y que constituye un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud.

Los desplazamientos en bicicleta o a pie, disminuyen la posibilidad de contagio de COVID-19 en relación con el transporte público. El uso de la bicicleta promueve además la salud física y mental, previene el sedentarismo que constituye uno de los 4 factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, obesidad, entre otras). Ayuda también a mejorar la buena calidad de aire en las ciudades y recupera el espacio público para las personas

Al pasar de una fase de aislamiento a una de distanciamiento, para retomar algunas actividades productivas y comerciales que nos exigen transportarnos, el uso de la bicicleta es una prioridad. En ese sentido, en Puno se incrementó el uso de la bicicleta en el contexto de la pandemia COVID-19, específicamente en nuestra ciudad este incremento significó un 300%.

En marco a ser un Municipio Saludable, propiciamos esta actividad cada fin de semana para también poder reactivar el Turismo en nuestra ciudad. También promoverá el uso de bicicleta en nuestra región.

REGLAMENTO GENERAL**CAPITULO I: DE LA ORGANIZACIÓN****ARTICULO 1.**

LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE ESTA COMPETENCIA, ESTARA A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO; GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y LA SUB GERENCIA DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR Y CON EL APOYO DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL, SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL - SERENAGO Y EL GRUPO DE COMUNIDAD CICLISTA DE PUNO "COCIP"

ARTICULO 2

La comisión Organizadora NO OTORGARÁ alojamiento ni alimentación para dicho evento.

CAPITULO II: DE LA COMPETENCIA**ARTICULO 3.**

Esta competencia, se llevará en efecto el día domingo 25 de Julio del 2021.

ARTICULO 4.

El recorrido de la competencia tendrá un recorrido

- CATEGORIA A. de aproximadamente 60 km.
- CATEGORIA B. de aproximadamente 40 km.

CAPITULO III: DE LAS INSCRIPCIONES**ARTICULO 5.****ES GRATUITA**

Las inscripciones las pueden realizar en la página de la municipalidad provincial de Puno:

www.munipuno.gob.pe / www.turismopuno.com

<https://portal.munipuno.gob.pe/registro-rally-2021>

- NOMBRE DEL CORREDOR
- EDAD
- CATEGORIA
- FECHA DE NACIMIENTO
- NOMBRE DEL CLUB
- CIUDAD DE ORIGEN
- DNI
- DOMICILIO BARRIO Y
- NUMERO DE CELULAR
- NUMERO DE CELULAR DE OTRO FAMILIAR

- CORREO ELECTRONICO

CAPITULO IV: DE LOS PARTICIPANTES

ARTICULO 6.

Son participantes de esta competencia:

- a) Ciclistas pertenecientes de un club o región
- b) Ciclistas que no son pertenecientes a un club
- c) Equipos Nacionales e Internacionales
- d) Equipos representantes de una región o Club
- e) Organizadores
- f) Personas de Prensa, Radio, TV y de Redes Sociales.

ARTICULO 7.

REQUISITOS.

- Gozar de buena salud
- Firmar de liberación de responsabilidad
- Uso de casco de protección obligatorio (sin este elemento de seguridad no podrán participar)
- Tener bicicleta en perfecto estado
- Una cámara de repuesto (opcional)
- Haber llenado la ficha de inscripción virtual
- Las inscripciones finalizan el mismo día a horas 08:15 AM

ARTICULO 8.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

- Declaración jurada de descarte de covid-19 (OBLIGATORIO), dicha declaración se encuentra adjunta en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno. Imprimirla y presentarla el día de competición.
- Se tomará la temperatura a todos antes de empezar el evento.
- Todos los ciclistas deberán mantener el distanciamiento social.
- Los participantes deberán portar sus mascarillas, especialmente al momento de la concentración (antes de iniciar el recorrido) y al finalizar la competencia (después de llegar a la meta)
- USAR MASCARILLA OBLIGATORIO CUANDO NO ESTEN COMPITIENDO

LOS PARTICIPANTES SOLO PODRÁN SACARSE LA MASCARILLA DURANTE LA COMPETENCIA ELLO INDICA, UN MINUTO ANTES DE LA PARTIDA HASTA UN MINUTO DESPUES DE CRUZAR LA META, EN LOS TIEMPOS NO MENCIONADOS EL PARTICIPANTE DEBE TENER PUESTA LA MASCARILLA.

EL PARTICIPANTE QUE NO RESPETE ESTAS NORMAS SERÁ DESCALIFICADO DE LA COMPETENCIA SIN DERECHO A RECLAMO.

ARTICULO 9.

Todos los corredores deberán llevar en sus tricotas y/o bicicletas, los números que la organización proporcionara.

ENTREGA DE NUMEROS (ANTES DE LA PARTIDA EL MISMO DIA DE LA COMPETICION)

Iniciará a las 7:00 am

Terminará a las 8:15 am

ARTICULO 10.

Todos los corredores deberán firmar la planilla de partida 30 min antes de la partida, siendo dicha firma necesaria para su participación y es de carácter obligatorio.

ARTICULO 11.

Todo reclamo deberá ser dirigido al COMISARIO (ORGANIZADOR), a más tardar después del término de la competición.

CAPITULO V: DE LA ATENCION MÉDICA**ARTICULO 12.**

En caso de accidentes, durante la competencia, la comisión organizadora, proporcionará los primeros auxilios médicos a los competidores y los trasladará al lugar más apropiado para su atención.

CAPITULO VI: DE LA PREMIACIÓN**ARTICULO 13.**

La comisión organizadora, ha dispuesto para la premiación, dinero y medallas para los 1ro, 2do y 3ro lugares de cada categoría de esta competición.

CATEGORIAS

- ELITE: De 18 años a más:
- MASTER A: De 30 a 39 años de edad:
- MASTER B: De 40 a 49 años de edad:
- MASTER C: De 50 años a más:
- DAMAS OPEN: 18 años a más
- NOVELES: 18 años a más
- ❖ TODAS LAS CATEGORIAS DEBEN DE CONTAR CON 5 PARTICIPANTES COMO MINIMO PARA LA APERTURA DE UNA DE LAS CATEGORIAS.

CATEGORIAS INVITADOS

- POLICIA NACIONAL DEL PERU
- MARINA DE GUERRA DEL PERU
- EJERCITO NACIONAL DEL PERU – CUARTA BRIGADA DE MONTAÑA
- OTRAS INSTITUCIONES.

- ❖ MENORES DE EDAD PODRÁN PARTICIPAR SOLO CON AUTORIZACIÓN DE SUS PADRES.

Una vez concluida la competencia, los ganadores se dirigirán a la plaza de armas de Puno, en donde, en un solo acto público se otorgará los premios respectivos.

- **ELITE:** De 18 a 34 años de edad:

1° puesto – S/. 500.00

2° Puesto – S/. 400.00

3º Puesto – S/. 300.00

- **MASTER A:** De 30 a 39 años de edad:

1° puesto – S/. 400.00

2° Puesto – S/. 300.00

3º Puesto – S/. 200.00

- **MASTER B:** De 40 a 49 años de edad:

1° puesto – S/. 400.00

2° Puesto – S/. 300.00

3º Puesto – S/. 200.00

- **MASTER C:** De 50 años a más:

1° puesto – S/. 300.00

2° Puesto – S/. 200.00

3º Puesto – S/. 100.00

- **DAMAS OPEN:** De 18 años a más:

1° puesto – S/. 300.00

2° Puesto – S/. 200.00

3º Puesto – S/. 100.00

- **NOVELES:** De 18 años a más:

1° puesto – S/. 300.00

2° Puesto – S/. 200.00

3º Puesto – S/. 100.00

CAPITULO VII: DEL CIRCUITO DE LA ETAPA

ARTICULO 14.

ETAPAS

La competencia constará de una etapa en dos categorías A y B:

DENOMINACIÓN		EDAD	CATEGORÍA	DISTANCIA RECORRIDA (Km)
ELITE		De 18 a 34 años de edad	Varones	60
MASTER	A	De 30 a 39 años de edad	Varones	60
	B	De 40 a 49 años de edad	Varones	60
	C	De 50 años a mas	Varones	40
DAMAS OPEN		De 18 años a mas	Mujeres	40
NOVELES		De 18 años a más	Varones	40

- CATEGORIA “A” RALLY MONTAÑA

LUGAR DE CONCENTRACIÓN: ASENTAMIENTO DE TOTORANI (FRENTE AL PUESTO DE SALUD HABITAD HUMANITY)

- FECHA: DOMINGO 25 DE JULIO
- HORA: 8:30 AM
- CATEGORÍA: ELITE, MASTER A Y B
- DISTANCIA DEL RECORRIDO: 60 KM.
- RECORRIDO: TOTORANI, CHINGARANI, LAGUNA UMayo, SILLUSTANI, ATULCOLLA, COLLANA, TOTORANI.



- CATEGORIA "B" MEDIA RALLY MONTAÑA
LUGAR: ASCENTAMIENTO DE TOTORANI (FRENTE AL PUESTO DE SALUD HABITAD HUMANITY)
 - FECHA: DOMINGO 25 DE JULIO
 - HORA: 8:45 AM
 - CATEGORIA: DAMAS OPEN, NOVELES Y MASTER C
 - DISTANCIA DEL RECORRIDO: 40 KM.
 - RECORRIDO: TOTORANI, CHINGARANI, COLLANA, TOTORANI.



ARTICULO 15.**CONTROL DE LA COMPETENCIA.**

El control de la competencia estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.

PUNTO DE CONCENTRACION: Urbanización Totorani

PUNTO DE PARTIDA: Urbanización Totorani a la altura de la posta (HABITAD HUMANITY)

PUNTO DE LLEGADA: Urbanización Totorani a la altura de la posta (HABITAD HUMANITY)

Los competidores que NO cumplan con el trazado de la ruta se procederá con la eliminación de la competición

Se contará con 5 jueces en toda la ruta A

Se contará con 3 jueces en toda la ruta B

ARTICULO 16.**BASES TECNICAS DE LA COMPETENCIA**

- Cualquier caso no previsto en el presente reglamento se evaluará con la organización
- Se contará con la presencia de Jueces y Árbitros designado por la municipalidad provincial de Puno.

FECHA: DOMINGO 25 DE JULIO

LUGAR: ASCENTAMIENTO DE TOTORANI (FRENTE AL PUESTO DE SALUD HABITAD HUMANITY)

HORA: 7:30 AM A 8:15 AM

- Asistencia de primeros auxilios durante la competencia
- DISPOSICION COMPLEMENTARIA Y TRANSITORIA

ARTICULO UNICO

EN LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE REGLAMENTO LA COMISION ORGANIZADORA, LO DILUCIDARA.